

Saquisilí, marzo 4 del 2011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**SAQUITAX S.A.**  
Presente

Señores Accionistas:

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía, someto a vuestro conocimiento y consideración el presente informe, por el **ejercicio económico 2011**:

**ANTECEDENTES:**

La compañía SAQUITAX S.A. Sociedad Anónima, se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la ciudad de Latacunga el veinte y nueve de octubre del año dos mil tres; inscrita bajo la Partida # 1 del Registro Mercantil del cantón Saquisilí, el Quince de Marzo del 2004,

Su domicilio principal se establece en el Cantón Saquisilí, provincia de Cotopaxi, república del Ecuador, la Compañía tiene como objeto social el transporte de pasajeros en taxi, en el perímetro urbano del cantón Saquisilí y ocasionalmente a otros lugares a donde autorice la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre y Seguridad Vial. Podrá realizar todas las actividades inherentes como: importar vehículos para el cumplimiento de sus fines sociales y demás equipos mecánicos o electrónicos, repuestos y accesorios y todo cuanto concierne a la transportación.

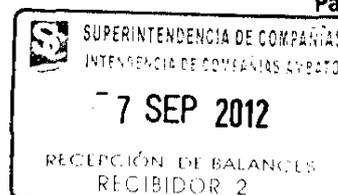
**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:**

De la revisión de los libros sociales se colige que:

- Se ha estructurado el libro de Actas de Juntas Generales.
- El libro de acciones y accionistas se encuentra debidamente estructurado y firmado por el Representante Legal.
- Los títulos de Acción han sido debidamente emitidos y entregados a los accionistas.
- Los Expedientes de Juntas Generales se han estructurado conforme lo determina el Artículo 246 de la Ley de Compañías y el Artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales.
- En Junta General de accionistas se resolvió aumentar el capital social de la compañía, éste trámite está en proceso y se espera legalizarlo dentro del primer semestre del 2012.

De la revisión de los libros contables se desprende que:

Página 1 de 2



El Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, se encuentran debidamente respaldados, fueron estructurados conforme las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y reflejan la realidad económica de la compañía.

La compañía arroja pérdidas, que nuevamente le ubican a la compañía en estado de disolución, pero esto se subsanará con el aumento de capital que será concluido en el 2012.

Cumplimiento de Obligaciones del Gerente:

El Gerente de la Compañía fue electo en Junta General de Accionistas de julio 9 de 2011, a partir de esta fecha ha cumplido con sus obligaciones.

**SUGERENCIAS:**

Los accionistas requieren de una sede social, un espacio físico para las reuniones. Es necesario se realice la adquisición de muebles de oficina. Se requiere del apoyo de todos los accionistas para que la compañía se organice, e invierta en activos, las cuotas que se aportan mensualmente

Señores Accionistas, este informe esta realizado en base a la revisión y estudio de los documentos sociales y contables correspondientes al período económico 2011, que me fueron entregados.

Por lo expuesto, someto a vuestra consideración el contenido del presente.

Atentamente,



**Edison Guanoluisa Corrales  
COMISARIO PRINCIPAL**

